



TRANSPORTES "CANARIO" CIA. LTDA.

RUC: 1890043727001

EXPEDIENTE: 10607

Servicio de Transporte de Pasajeros

Ambato - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez y treinta horas, en la sede social de la compañía de TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA., ubicada en la Av. Castillo Jácome y Augusto Salazar, se encuentran reunidos los señores socios: Edwin Germán Altamirano Núñez propietario de cuatro participaciones; Héctor Neptalí Altamirano Lozada, propietario de siete participaciones; Panchi Panchi Jessica Alexandra, propietaria de cuatro participaciones; Pico Robles Edisson Wilfrido, propietario de ocho participaciones; Quishpe Salas Edisson Wilfrido, propietario de cinco participaciones; Salguero Acurio Rene Gustavo, propietario de ocho participaciones y la Sra. Mayra Jeaneth Sarabia Herrera propietaria de cuatro participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones valoradas en diez dólares cada una; y de acuerdo a la convocatoria de marzo 3, 2020 por consiguiente, al encontrarse presente la el 100% del capital social se constituye en Junta General Ordinaria de Socios para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia
2. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2019
3. Resolución del destino de los Resultados.

Al instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día es puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Altamirano Lozada, y actúa como Secretario el Gerente, señor Edwin Altamirano Núñez.

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

PRIMERO.- Informe de Gerencia

El señor Edwin Altamirano Núñez a en calidad de Gerente presenta e-informa que todas la funciones y deberes encomendados en su persona los ha cumplido como la Ley lo ordena y los Estatutos y Reglamentos de la Compañía para bienestar de todos. El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros 2019.

El señor Gerente presenta y entrega copias de los Balances del periodo 2019 y se procede a dar lectura e indica que cada movimiento se encuentra sustentados legalmente con los respectivos comprobantes y de ser necesario indica que la Ing. Robalino Contadora de la Compañía aclare cualquier inconveniente o duda.

Una vez revisado y analizado las cuentas se aprueban por unanimidad.



TRANSPORTES "CANARIO" CIA. LTDA.

RUC: 1890043727001

EXPEDIENTE: 10607

Servicio de Transporte de Pasajeros

Ambato – Ecuador

TERCERO.- Resolución del Destino de los Resultados

El señor Gerente solicita opiniones sobre el excedente del 2019, a pesar de que no es muy alto el valor.

Toma la palabra el señor Edison Pico Robles y mociona que destine como parte de aportes para el siguiente año; a lo que la asamblea resuelve apoyar la moción y resuelve por unanimidad aportar para gastos administrativos.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del acta; concluido el receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se dispone que por secretaria se de lectura el acta, a lo cual por unanimidad se aprueba sin modificación alguna; para constancia firman en inanidad de acto.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara clausurada la Junta siendo las 1H40.

Héctor Altamirano Lozada
C.C. 1801078856
PRESIDENTE



Edwin Germán Altamirano
C.C. 1802602159
SECRETARIO – GERENTE